



**ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE  
EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD**

Mislata, a 05 de julio de 2017, 14:15 horas.

**Asistentes:**

D<sup>a</sup>. Pepi Luján Martínez  
D<sup>a</sup>. Ana María Julián Ruiz  
D<sup>a</sup>. Dolores Hortelano Ramón  
D. José Luis García García  
D<sup>a</sup>. Maika Tarín Darrocha  
D. Ximo Moreno Porcal  
D. Antonio Arenas Almenar  
D. Fernando Gandía Escorihuela  
D. Alejandro Martínez Montoro  
D. Javier Gil Marín  
D. José María González Murgui

**Secretario de la Comisión:** Roberto Vallés Villena

**Asuntos tratados:**

**1. Aprobación del acta de 21 de junio.**

Se somete a votación la aprobación del acta de 21 de junio de 2017, la cual queda aprobada por unanimidad de los presentes.

A continuación, la Sra. Luján pasa a contestar a las siguientes preguntas de la anterior comisión:

- En cuanto a la pregunta del Sr. Gil, haciendo alusión a que unos voluntarios adecentaron las pistas de la Canaleta, la Sra. Luján contesta que cuando se hace un evento de esa envergadura los organizadores colaboran pero en ningún momento suplen las funciones que hace la empresa de mantenimiento.

- Respecto los motivos de denegación de espacios municipales a la asociación "Menys Graus", la Sra. Luján contesta que se dejó lo que estaba disponible o no se autorizaban por los siguientes motivos:



- Día 17 de junio, de 20:00 horas a 03:00 horas del día 18 de junio, se denegó la autorización porque un espacio estaba ocupado por una exposición que tenía material distribuido por toda la sala, y, el Sr. Arenas, puntualiza que en horario nocturno sólo puede accederse por dicha sala, de ahí que se denegara su uso, puesto que para acceder al resto de salas había que acceder por esta primero con el consecuente peligro de poder dañar el material objeto de exposición.

Distinto hubiera sido si la exposición fuera de cuadros expuestos en las paredes, pero no era este el caso. Continúa la Sra. Luján diciendo que hace poco en el MAC'17, se hizo una exposición y se autorizó porque se trataba de cuadros colgados en las paredes pero en esas fechas se trataba de vitrinas, objetos y paneles por toda la sala.

- Día 29 de junio, desde las 20:00 hasta las 03:00 del día 30 de junio. La Sra. Luján contesta que entre semana no se autorizan actividades en horario nocturno para evitar posibles molestias a los vecinos del entorno.

- Día 30 de junio, desde las 20:00 hasta las 03:00 del día 1 de julio, no se autorizó el uso de las salas por estar ocupadas para el programa municipal "Mislata 22.02".

-Día 30 de junio, desde las 21:00 hasta las 01:30 del día 1 de julio, no se autorizó la piscina de verano por estar ocupadas para el programa municipal "Mislata 22.02".

- Día 30 de junio, desde las 21:00 hasta las 03:00 del día 1 de julio, no se autorizaron los campos de la Canaleta por estar ocupadas para el programa municipal "Mislata 22.02".

- Día 1 de julio desde las 19:30 hasta las 01:30 del día 2 de julio, no se autorizó porque estaba ocupado pero se autorizó el uso del colegio Gregorio Mayans.

La Sra. Luján contesta al Sr. Gandía que tiene a su disposición el expediente de los desfibriladores para su consulta.

En cuanto a las copias de las subvenciones otorgadas a favor de la asociación "Menys Graus" la Sra. Luján contesta que se lo hará llegar por email.

## **2. Ruegos y preguntas.**

El Sr. González comenta que ha llegado a sus oídos que se está repartiendo, por los colegios de Mislata, un CD con la obra de Vicent Andrés Estellés. Y parece ser que el reparto lo hace el Ayuntamiento.

La Sra. Luján contesta que no tiene conocimiento de ese hecho y que lo averiguará.



El Sr. González continua diciendo que, está en desacuerdo con este hecho porque se trata de un literato catalán aunque reconoce que es una gran figura del S.XX y también admira su obra que es de primera magnitud, pero que, reitera, se trata de un literato de lengua catalana. Y para ello hace entrega de un documento a cada grupo político presente en la comisión en que apoya su argumento, y que se siente molesto porque se diga que es un literato de lengua valenciana por lo que no puede apoyar esa medida.

El Sr. Moreno comenta que mediante una moción propuesta al pleno del Ayuntamiento se aprobó el "Día de Estellés", y se realizan actos porque se trata de un autor de la Comunidad Valenciana, de hecho se está pendiente acabar todos los actos para celebrar dicho día.

El Sr. González contesta que no está cuestionando la figura de Vicent Andrés Estellés, sólo que escribe en lengua catalana, tal y como se argumenta en el documento que se os entrega y que data del año 2003. Dicho documento es de la Universidad de Alicante.

La Sra. Luján dice que Vicent Andrés Estellés escribe en lengua valenciana, es valenciano de Burjassot y describe la vida y costumbres valencianas.

El Sr. Gil, pregunta por qué no están abiertos todos los vestuarios de la pista de la Canaleta, puesto que se dan ocasiones que ante la saturación de gente, dos vestuarios no son suficientes (unos para chicos y otro para chicas), y solicita que en esas ocasiones se puedan abrir más vestuarios.

También pregunta si en las obras de rehabilitación del complejo deportivo de la Canaleta se va a realizar alguna modificación, y arreglar las vallas de separación de los frontones, etc.

La Sra. Luján contesta que las obras a realizar estarán descritas en el proyecto.

Continua el Sr. Gil y manifiesta que existe deficiente limpieza en el frontón y en los vestuarios que se ponga en conocimiento a la empresa de mantenimiento para mejor limpieza.

El Sr. Gil también pregunta por qué no fueron invitados formalmente a la Gala del Deporte.

Además el Sr. Gil comenta que tiene conocimiento de que no habrán aulas para la Escuela Oficial de Idiomas, y parece ser que sólo habrá aulas para el profesorado.

La Sra. Julián contesta que harán llegar toda la información al respecto cuando la tengan a disposición y confirmada.

El Sr. Gil pregunta sobre la programación de "Cinema d'Estiu" y pregunta por qué no hay



películas en valenciano.

El Sr. Moreno contesta que esa pregunta ya la realizó en el Pleno, y se aprobó, en su día, que la programación recogiera películas recientes y no películas antiguas. El problema es que películas recientes en valenciano no hay, sólo en catalán y ya en su día hubo problemas por proyecta una película en catalán. Lo tendrán en cuenta cuando se ponga en funcionamiento la nueva televisión valenciana "À".

El Sr. Gil contesta que hay cartelera en "Escola Valenciana" y pregunta si no es lo mismo el catalán que el valenciano.

La Sra. Luján contesta que al margen de abrir debate, toda la gente de la Universidad comenta que ante estas dos opciones se coge la de valenciano. En Mislata tiene la costumbre de escuchar lo que se habla aquí, que es el valenciano.

El Sr. Moreno toma la palabra y comenta e insta al Sr. Gil a que solicite, a través de una instancia, películas con doblaje y bandera valenciana. Y manifiesta que respeta a "Escola Valenciana" y trabajamos con ellos también.

La Sra. Luján concluye diciendo que lo que se trata de traer al cine d'estiu son películas de entretenimiento y no crear polémica ni enfrentamiento.

El Sr. Moreno insta al Sr. Gil que si quiere que figuren películas en catalán que lo solicite.

El Sr. Gil contesta que quiere que se pasen películas que recomienda "Escola Valenciana", y recuerda que el Tribunal Superior de Justicia ha declarado que es la misma lengua. Además, continua diciendo, que algunas películas que recomienda "Escola Valenciana", se proyectan en el cine d'estiu del Ayuntamiento.

La Sra. Luján contesta que no quieren entrar en debates de este tipo, no les corresponde dilucidar aquí, y que utilizamos el valenciano de aquí, además hay mucha variedad de personas y queremos películas que agraden a todos y las entiendan.

El Sr. Gil, pregunta por los permisos de los toros.

La Sra. Luján contesta que los permisos los otorga conselleria y esta pregunta corresponde hacerla en la Comisión de Interior. Pues al Ayuntamiento solo se pide ocupación de vía pública.

El Sr. Gil pregunta que anteriores comisiones preguntó sobre las bases de las casetas de las fiestas patronales. Sin embargo, resulta que ya están publicadas las bases y pregunta por qué no se trajo a comisión dicho punto.



La Sra. Luján contesta que sería porqué en el momento que preguntó no estaban preparadas o completadas las bases. Además a todo lo que pregunta se responde.

El Sr. Gil dice que conste en acta que la Sra. Tarín le acaba de llamar gilipollas y exige una disculpa.

La Sra. Luján contesta que no lo ha oído porque estaba hablando con el Sr. González.

El Sr. Gandía manifiesta que si lo ha oído.

El Sr. Arenas, el Sr. Moreno y la Sra. Luján manifiestan que no han escuchado nada.

El Sr. Gandía, toma la palabra y manifiesta que en el Pleno preguntó y ahora también pregunta porqué no se les concedió las instalaciones al club Rovella Femenino.

El Sr. García dice que se les contestará en el Pleno y en la próxima comisión.

El Sr. Gandía manifiesta que quiere trasladar su sentir pues pensaban que iba a contestar el Sr. Arenas sobre el tema de "Menys Graus", al ser competencia de Juventud. Además, manifiesta que el Sr. Arenas les mintió en el Pleno y en la comisión informativa pues se negó que se había contratado con una empresa privada, cuando el Sr. Catalá dijo que se había firmado en abril.

El Sr. Arenas contesta que no se había contratado todo con una empresa privada, lo único que se ha contratado es una coordinadora y eso ya se dijo en anterior comisión. Y si eso es privatizar, señalar que antes se hacía lo mismo, lo que antes eran dietas ahora son becas, etc. El expediente ya lo consultasteis y es un contrato menor al que se solicitaron tres ofertas.

El Sr. Gandía pregunta por qué no se invitó a los grupos políticos a la presentación del proyecto.

El Sr. Arenas contesta que se invitó a todas las asociaciones a través de los técnicos, y que nunca se dio ninguna orden para que no se invitara a grupos políticos.

El Sr. Gandía pregunta sobre los curriculum de los monitores de los cursos impartidos en "La Fábrica".

La Sra. Luján contesta que los requisitos quedan plasmados en los pliegos y los técnicos velan porque se cumplan los mismos. No obstante, toda la información consta en el expediente.



El Sr. Gandía manifiesta que ya lo preguntó en el Pleno y ahora en la comisión sobre las obras en el colegio Ausias March. Y comenta que se solapan las obras con el comedor y con las clases de los alumnos.

La Sra. Julián contesta que los niños no han convivido con las obras, pues las medidas de seguridad son extremas cuando se hacen obras en el colegio, de hecho se cambiaron los itinerarios de evacuación, etc. Las obras se han hecho en dos períodos, pero no afectan a los comedores de los niños, todas las medidas de seguridad están tomadas.

El Sr. Gandía comenta a los ruidos por las obras con las clases de los alumnos.

La Sra. Julián contesta que habrán podido convivir con esos ruidos uno o dos días, pero que seguro que si hubiera perturbado las clases la Directora del colegio hubiera parado las obras. Y, reitera, que las obras se hacen en dos períodos, y que se invitó a las AMPA y a los directores de los colegios y a Conselleria para llevar a cabo las obras de la manera más segura.

El Sr. Gandía pregunta por los planes de mejora y acondicionamiento de los colegios.

La Sra. Luján responde que si se van a hacer y que ya se contestó en anteriores comisiones.

El Sr. Gandía solicita ver los informes de dichas actuaciones y pregunta cuando van a estar acabadas las obras.

La Sra. Julián responde que puede consultar el expediente en Urbanismo.

El Sr. Gandía comenta que tiene conocimiento que se van a quedar algunos niños sin escolarizar.

La Sra. Luján constata que no se va a quedar nadie sin escolarizar, y que antes de que empiece el curso van a estar escolarizados, es un derecho.

El Sr. Gandía solicita las actas del consejo Escolar municipal desde el año 2015.

La Sra. Julián responde que ya se les repartió las anteriores actas, que recuperarán las dos últimas y se os hará llegar.

El Sr. Gandía pregunta sobre los barracones del colegio Maestro Serrano, si se tiene conocimiento de que los van a eliminar desde Conselleria.

La Sra. Luján contesta que la intención de Conselleria es que si se toca el colegio es para hacer



otro nuevo, porque el solar no tiene las dimensiones, pero que de momento sólo se hacen actuaciones y acondicionan las aulas.

El Sr. Gandía pregunta si se tiene conocimiento que se ofreció suelo municipal a la Conselleria para hacer un colegio nuevo.

La Sra. Luján responde que lo averiguará.

El Sr. Gandía pregunta sobre las valoraciones del programa "Mislata 22. 02".

El Sr. Arenas contesta que las valoraciones las harán los técnicos esta semana y nos la harán llegar, pero que ha habido una participación masiva.

El Sr. Gandía pregunta si se puede saber la asistencia a la aulas de estudio.

La Sra. Luján contesta que han estado completas, que intentará averiguar si se puede saber toda la afluencia.

El Sr. Gandía pregunta sobre las reformas de las pistas de la Canaleta por valor de 335.000 euros.

La Sra. Luján contesta que puede consultar el proyecto y que se os facilitó el pliego para vuestro conocimiento.

El Sr. Gandía pregunta si están abonadas las ayudas al deporte escolar.

La Sra. Luján responde que se te contestará.

El Sr. Gandía solicita se le suministre todas las hojas de incidencias de las pistas polideportivas, del período que abarca septiembre 2016 hasta junio del 2017.

También pregunta por quién gestiona la página "Som Mislata" y porqué no se nos informó de la existencia de la misma.

La Sra. Luján responde que se contestará en la próxima comisión.

El Sr. Gandía pregunta también por el programa de fiestas populares.

El Sr. Arenas contesta que se está trabajando en ello.

El Sr. Gandía solicita la memoria del Plan Municipal de Drogodependencia.



**Ajuntament  
de Mislata**

**POLÍTICAS PARA LAS PERSONAS**

La Sra. Luján contesta que se facilitará la memoria.

Por último, el Sr. Arenas quiere felicitar a las cuatro falleras preseleccionadas que optarán a formar parte de la Corte de Honor, y que pertenecen a la falla Padre Santonja-Cardenal Benlloch, la falla Creu i Mislata y la falla L'Elia-El Cid. Y a las que les desea mucha suerte. A esta felicitación se unen los demás grupos políticos de la comisión informativa.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las 15:25 horas, se levanta la sesión, de cuyo contenido se extiende la presente acta, y de todo lo cual, como secretario, certifico.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

LOS/AS CONCEJALES/AS ASISTENTES,